

CONÉCTATE

www.internetparatodos.gob.pa



Gratis



RED NACIONAL INTERNET 2.0

Consultas: 800-2121 RNIPanama

Financiado por el Fondo de Servicio y Acceso Universal



Panamá
Primero



INFORME DE GESTIÓN 2014 - 2019

Junta Asesora de Servicio
y Acceso Universal

INFORME DE GESTIÓN 2014 - 2019

**Junta Asesora de Servicio
y Acceso Universal**



Palabras Del Presidente

Nos complace documentar los logros alcanzados por la Junta Asesora de Servicio y Acceso Universal (JASAU) para este quinquenio 2014-19, en cumplimiento de su mandato de velar por el buen uso del Fondo para el Desarrollo de Proyectos de Servicio y Acceso Universal y de los proyectos que gestiona la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG), que nos permitieron lograr las metas de conectividad ciudadana establecidas en la Agenda Digital Nacional PANAMÁ 4.0.

El principal logro fue la ejecución del proyecto de la Red Nacional de Internet “Internet Para Todos” (RNI 2.0) que en su nueva versión y mediante acto público, estableció una arquitectura innovadora que ha permitido la conectividad de Internet, con mayor capacidad y cobertura a nivel nacional, alcanzando al 86% de la población panameña, siendo el factor que más incidió en la reducción del Índice de Pobreza Multidimensional que mide el Ministerio de Desarrollo Social.

En este sentido, la RNI2.0 se amplió a 1,320 Puntos de Acceso gratuito, principalmente en áreas rurales, con un innovador diseño de arquitectura multi-operador en tres regiones y un administrador, permitiendo duplicar la capacidad de ancho de banda a 2 Mbs, incrementando la cobertura en un 60%, mediante la ejecución eficiente del Fondo; y el nuevo esquema en la contratación de la Red Nacional Multiservicios provista por la AIG que ha permitido sumarle unos 300 Puntos de Acceso adicionales a la Red para conectar a más del 86% de la población a nivel nacional, con un significativo incremento en su utilización, factor que impactó significativamente la reducción de la pobreza multidimensional, cuyo avance fue también reconocido en la reciente Revisión de Gobierno Digital de Panamá realizada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

También es de gran satisfacción la realización de seis (6) convocatorias para proyectos que presentaron las operadoras con los cuales se lograron importantes proyectos de conectividad mediante radio bases en áreas remotas como Darién, Sur de Veraguas y las Comarcas, para su comunicación por celular; proyectos de despliegue de fibra óptica; proyectos que inciden en la educación, entre otros.

Es importante destacar la presentación ante la Comisión de Comunicación y Transporte de la Asamblea Nacional de Diputados del Proyecto de Ley No. 418, que modifica la Ley 59 de 11 de agosto de 2008, que promueve el Servicio y Acceso Universal a las Tecnologías de la Información y de las Telecomunicaciones para el Desarrollo y dicta otras disposiciones, el cual contó con el aval de las operadoras que aportan al Fondo. Este Proyecto queda para la consideración del próximo período legislativo.

La Junta Asesora en este período también demostró su capacidad como espacio de coordinación interinstitucional de las entidades que lo integran para el logro de las condiciones que permitieron el desarrollo de infraestructura necesaria para atender las necesidades de conectividad y sociales.

Agradecemos los invaluable aportes de cada uno de los miembros que conforman la Junta Asesora la asignación eficaz de los recursos disponibles, así como de sus equipos técnicos quienes tuvieron la responsabilidad de evaluar los distintos proyectos y a los colaboradores de la AIG a cargo de la ejecución de los múltiples proyectos realizados durante este período y que serán de gran beneficio para las comunidades en las cuales se ha incidido.

IRVIN A. HALMAN B.
*Junta Asesora de Servicio y Acceso Universal
Administrador General De la Autoridad Nacional
para la Innovación Gubernamental.*

ÍNDICE

- 06** Miembros de la Junta Asesora y Acceso Universal
- 07** Reuniones y tomas de decisiones 2014-2019
- 10** Estados Financieros 2014-2019
- 11** Red Nacional Internet (RNI)
- 19** Mantenimiento y operación de teléfonos públicos en área de difícil acceso.
- 21** Proyecto de reemplazo de teléfonos públicos rurales (TPR)
- 22** Proyecto de Teléfonos Públicos Rurales (TPR) e Internet a 132 escuelas en la Comarca Ngäbe Buglé
- 23** Proyecto de Telefonía Móvil Rural en varias comunidades
- 24** Proyecto Telefonía Móvil Rural Platanilla, Río Congo arriba, Darién
- 26** Proyecto de Extensión de Telefonía Móvil rural distrito de Mariato
- 27** Proyecto Conectando y Transformando Darién
- 29** Dos Proyectos de Extensión de Fibra Óptica
- 32** Proyecto de Internet para Escuelas de Dificil Acceso
- 34** Proyecto Conectividad y Competencias Laborales
- 35** Proyecto Extensión de Infraestructura de Telefonía Móvil en Guna Yala- Muladub, Tubuala
- 36** Proyecto Extensión de Infraestructura de Telefonía Móvil en Guna Yala, Puerto Obaldía



Junta Asesora de Servicio y Acceso Universal

Está integrada por el Ministerio de Desarrollo Social, la Autoridad de los Servicios Públicos, la Secretaría Nacional de Ciencias y Tecnologías e Innovación y por la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG), quien la preside.



Irvin A. Halman B.
Administrador General



Jorge A. Motta
Administrador General



Michelle Muschett
Ministra de Desarrollo Social



Roberto Meana Meléndez
Administrador General



I. REUNIONES Y TOMAS DE DECISIONES 2014 – 2019

La JAS del quinquenio 2014 – 2019 se instaló formalmente el día 13 de octubre del 2014, realizando un total de 25 reuniones ordinarias, se emitieron 55 Resoluciones y se realizaron 15 Contratos con las empresas concesionadas y que desarrollaron proyectos amparados por el Fondo.

a. Marco Legal:



Ley 59 de 11 de agosto de 2008 que promueve el Servicio y Acceso Universal a las tecnologías de la información y de las telecomunicaciones para el desarrollo y dicta otras disposiciones



Decreto Ejecutivo No.37 de 26 de junio de 2009, por la cual se reglamente a Ley 59 de 11 de agosto de 2009.



Ley 70 de 9 de noviembre de 2009, Que establece una tasa para costos de la implementación de la portabilidad numérica y dicta otras disposiciones.



Proyecto de Ley 418 "Que Modifica la Ley 59 de 2008, que promueve el Servicio y Acceso Universal a las tecnologías de la información y de las telecomunicaciones para el desarrollo y dicta otras disposiciones

Uno de los objetivos de los miembros de la Junta Asesora, fue la revisión de la Ley 59 de 11 de agosto de 2008, es por ello que se crea una comisión técnica/legal formada por funcionarios de las entidades que le conforman. Después de amplios debates tanto en la comisión como en la Junta se presenta a la consideración de las empresas que conforman el sector telecomunicaciones y que aportan al Fondo de Servicio y Acceso Universal.

Finalmente es presentado a la Asamblea Nacional, específicamente a la Comisión de Comunicación y Transporte, entre los elementos principales para la modificación de la Ley están:

- 1 NATURALEZA FINANCIERA DEL FONDO:** Se desarrolla y esclarece que el Fondo para el Desarrollo de Proyectos de Servicio y Acceso Universal, es de manejo financiero y el cual servirá para desarrollar los Proyectos aprobados por la Junta Asesora.
- 2 EFICIENTE MANEJO DEL SERVICIO Y ACCESO UNIVERSAL:** Las modificaciones propuestas a través de esta iniciativa legal, además de tomar en cuenta la realidad Nacional, pretende propiciar un, bienestar social y el interés público de la colectividad, que por disposición constitucional resultan intrínsecos a los servicios públicos, sin desconocer las nuevas tendencias del sector.
- 3 TEXTO ÚNICO DE LEY DE SERVICIO Y ACCESO UNIVERSAL:** En este proyecto de modificación se elevan a rango legal normas existentes tanto en el Decreto Ejecutivo 37 de 26 de junio de 2009, el cual reglamenta la Ley 59 de 11 de agosto de 2008 y la Ley 70 del 9 de noviembre de 2009.
- 4 FONDOS:** Se introduce la necesidad de ampliar los fondos, con aportes directos del Estado y de tasar nuevos servicios de telecomunicaciones.
- 5 AMPLIACION DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA ASESORA:** Se hace indispensable que el Contralor General de la República o quien él designe sea parte de la Junta el cual tendrá derecho a Voz.

Después de varias sesiones de trabajo tanto en la Comisión como en las Sub-comisiones creadas el proyecto de Ley no alcanzó un consenso con los operadores, por lo que quedo a la espera de su discusión y aprobación en la Asamblea Nacional.

b. Convocatorias y Proyectos Aprobados:

La Junta Asesora se propuso realizar proyectos de Impacto que resolvieran los problemas que presentaban las comunidades mediante convocatorias abiertas a los operadores, además de confeccionar los Términos de Referencias que dieran lugar a una licitación abierta y transparente para la **RED NACIONAL DE INTERNET 2.0**, con mayor capacidad de manejo de tráfico y una mejor cobertura.

CONVOCATORIAS

Año	Convocatoria	Resolución	Fecha	Concesionario	Detalle	Evaluación
2015	1	06-2015	02-oct-15	Ufinet Panamá, S.A.	Extensión de FO de Bayano a Metetí	Rechazado
		07-2015	02-oct-15	Cable & Wireless Panamá, S.A.	Reemplazo 144 TPR con nuevas tecnologías	Aprobado
		08-2015	02-oct-15	Cable & Wireless Panamá, S.A.	Internet 132 sitios en comarca NB	Aprobado
		09-2015	02-oct-15	Cable & Wireless Panamá, S.A.	(2) RBS en BdeIT y (1) RBS en Colón	Rechazado
		10-2015	02-oct-15	Telefónica Móviles, S.A.	(7) RBS en Darién (FO)	Rechazado
					(7) RBS en Darién (MO)	
		11-2015	02-oct-15	Claro Panamá, S.A.	(4) RBS en Guna Yala y (1) Darién	Rechazado
	12-2015	02-oct-15	Cable Onda, S.A.	Servicio de Internet en 12 escuelas	Rechazado	
	2	22-2016	11-oct-16	Cable Onda, S.A.	Renglón 1 - Sistema de Gestión	Aprobado
				Cable & Wireless Panamá	Renglón 2 - Región 1	Aprobado
Liberty Technologies				Renglón 3 - Región 2	Aprobado	
Cable & Wireless Panamá, S.A.				Renglón 4 - Región 3	Aprobado	
2016	3	05-2017	02-may-17	Telefónica Móviles, S.A.	(1) RBS Platanilla	Aprobado
		07-2017	30-ago-17	Claro Panamá, S.A.	(1) RBS Arena de Quebro y (1) Morillo	Aprobado
2017	4	09-2017	23-nov-17	Telefónica Móviles, S.A.	(1) RBS Muladub	Aprobado
	5	12-2017	23-nov-17	Digicel Panamá, S.A.	Plataforma Tecnológica AMPYME	Rechazado
2018	6	01-2018	28-mar-18	Digicel Panamá, S.A.	Plataforma Tecnológica MITRADEL	Rechazado
		02-2018	28-mar-18	Ufinet Panamá, S.A.	45KM FO San Félix a Llano Tugri	Aprobado
		03-2018	28-mar-18	Telefónica Móviles, S.A.	30KM FO Metetí a Canglón	Aprobado
		04-2018	28-mar-18	Cable Onda, S.A.	RBS Puerto Obaldía	Aprobado
		05-2018	28-mar-18	Cable & Wireless Panamá, S.A.	Servicio de Internet en 11 escuelas	Aprobado
		06-2018	28-mar-18	Claro Panamá, S.A.	Conectando y Transformando Darién	Aprobado
				Competencias Laborales	Aprobado	

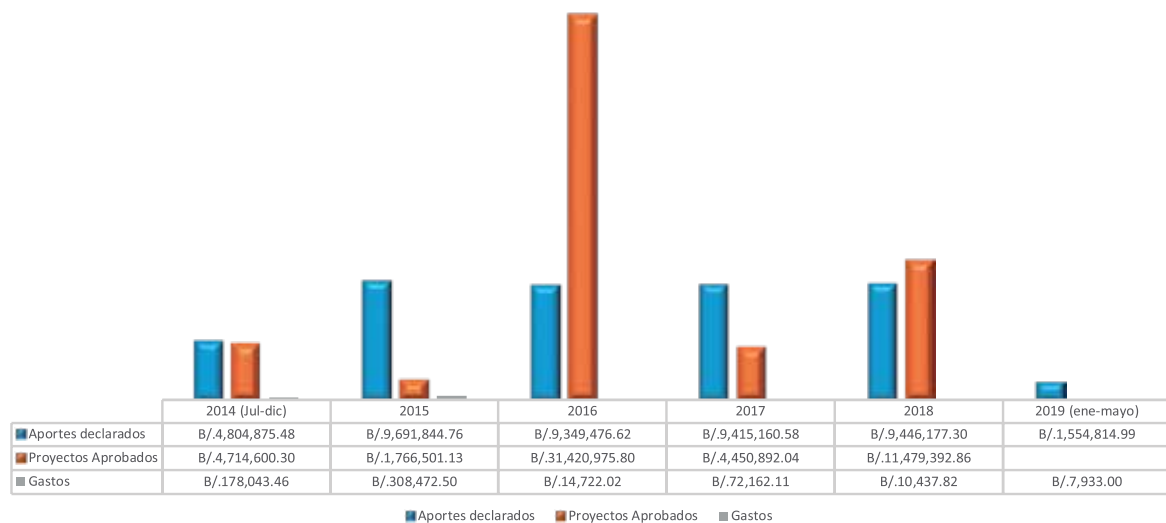
PROYECTOS APROBADOS

Año	Resolución	Fecha	Concesionario	Detalle	Evaluación	Total Aprobado	Contrato No.
2014-2018	Ley 59	11/08/08	Cable & Wireless Panamá, S.A.	Mantenimiento de los TPR		B/.11,420,253.68	
2015	07-2015	02-oct-15	Cable & Wireless Panamá, S.A.	Reemplazo 144 TPR con nuevas tecnologías	Aprobado	B/.1,799,946.44	01-2016
	08-2015	02-oct-15	Cable & Wireless Panamá, S.A.	Internet 132 sitios en comarca NB	Aprobado	B/.2,809,687.12	02-2016
	22-2016	11-oct-16	Cable Onda, S.A.	Renglón 1 - Sistema de Gestión	Aprobado	B/.3,807,000.00	19-2016
			Cable & Wireless Panamá	Renglón 2 - Región 1	Aprobado	B/.5,760,000.00	20-2016
			Liberty Technologies	Renglón 3 - Región 2	Aprobado	B/.6,453,000.00	21-2016
			Cable & Wireless Panamá, S.A.	Renglón 4 - Región 3	Aprobado	B/.5,580,000.00	22-2016
	2016	05-2017	02-may-17	Telefónica Móviles, S.A.	(1) RBS Platanilla	Aprobado	B/.481,016.78
07-2017		30-ago-17	Claro Panamá, S.A.	(1) RBS Arena de Quebro y (1) Morillo	Aprobado	B/.912,980.89	01-2018
2017	09-2017	23-nov-17	Telefónica Móviles, S.A.	(1) RBS Muladub	Aprobado	B/.1,334,155.00	06-2018
2018	02-2018	28-mar-18	Ufinet Panamá, S.A.	45KM FO San Félix a Llano Tugri	Aprobado	B/.134,500.00	04-2018
				30KM FO Metetí a Canglón	Aprobado	B/.108,916.00	
	03-2018	28-mar-18	Telefónica Móviles, S.A.	RBS Puerto Obaldía	Aprobado	B/.283,034.00	07-2018
	04-2018	28-mar-18	Cable Onda, S.A.	Servicio de Internet en 11 escuelas	Aprobado	B/.1,294,414.17	03-2018
	05-2018	28-mar-18	Cable & Wireless Panamá, S.A.	Conectando y Transformando Darién	Aprobado	B/.3,325,896.05	02-2018
	06-2018	28-mar-18	Claro Panamá, S.A.	Competencias Laborales	Aprobado	B/.728,534.00	05-2018
Total						B/.46,233,334.13	

ESTADOS FINANCIEROS 2014 – 2019 AL 31 DE MAYO DE 2019

Los siguientes indicadores reflejan los datos más relevantes realizados durante este quinquenio.

JASAU EN CIFRAS	
BALANCE EN BNP (al 31 de mayo de 2019)	B/.14,779,340.51
APORTES	B/.48,283,830.58
GASTOS	B/.591,770.91
PROYECTOS	B/.46,233,334.13



RED NACIONAL INTERNET



2014-2015

El proyecto durante este período ofrecía 1,157 sitios de acceso a través de 850 puntos de accesos instalados con tecnología de red inalámbrica estándar – WiFi, acceso a internet gratuito, en sitios públicos como escuelas, parques, centros de salud, gimnasios y otros. Esta implementación constó de tres fases, cubriendo en su totalidad 54 ciudades o poblados, entre comunidades rurales y áreas de difícil acceso.

El costo anual por el servicio de acceso a internet, mantenimiento, monitoreo y reposición es de B/.5,054,000.00. Por cada balboa (B/.1.00) que se ha invertido en la Red Nacional Internet se obtiene aproximadamente siete balboas con 93 centavos (B/.7.93) en retorno de inversión que incluye ahorros, incremento de productividad y mayores ventas del sector de la Micro y Mediana empresa.

El promedio de disponibilidad de los sitios de acceso se mantuvo en un 99.9% durante el año 2105, cumpliendo con los requerimientos del servicio. Además, se recibió del contratista servicios de valor agregado para comunicación y encuestas para los usuarios, lo que permite promover servicios gubernamentales por sitio de acceso, corregimiento, distrito, provincia, edad o sexo de los usuarios.

La AIG inició el proceso redimensionando y rediseñando la Red Nacional Internet y los servicios que brinda al ciudadano, en especial en los siguientes puntos:

1

Incrementar la cantidad de población cubierta – 10% de población con un 30% de sitios de acceso adicionales.

2

Mayor capacidad de acceso a internet de forma equitativa y aumentar de 1 a 2 Mega de velocidad alcanzable.

3

Disponibilidad de contenidos dirigidos para los diversos sectores de interés nacional - Portales de contenido dirigido; con el objetivo de incrementar la adopción de usuarios de internet e incrementar la alfabetización digital con lo que se deben elevar los niveles de competencias del ciudadano y la competitividad global del país.



Recorrido en el escuela Petita Santos, en la Comarca Comarca Ngäbe Buglé



Visita a la provincia de Darién en donde la RNI busca ofrecer internet gratuito a esa población que alcanza 46 mil 951 habitantes (según censo de 2010).

2016

El 14 de junio del 2016 se publicó en el portal de Panamá Compra, el acto público 2016-1-98-0-99-LP-000249 para el SERVICIO DE ACCESO A INTERNET, PARA LA RED NACIONAL DE INTERNET (RNI), por un monto total de referencia de B/.24,000,000.00, en el cual se contará con 1,200 Puntos de Acceso cubriendo toda la República y sus Comarcas.

Se realizó exitosamente la reunión de homologación el día 23 de junio contando con la mayoría de los concesionarios que aportan al Fondo para el desarrollo de proyectos de Servicio y Acceso Universal.



El acto de apertura se llevó a cabo el día 29 de agosto de 2016, AIG por intermedio del por el Ing. Ruidiaz presidido el acto donde se presentaron 6 empresas: Cable & Wireless Panamá, S.A., Telefónica Móviles Panamá, S.A. Cable Onda, S.A. y Digicel Panamá, S.A.

La AIG, por disposición de la Junta Asesora de Servicio y Acceso Universal integrada por la AIG, SENACYT, ASEP y MIDES, estuvo a cargo de la Licitación Pública No. 2016-1-98-0-99-LP-000249, para la implementación de la nueva generación de la Red Nacional Internet 2.0 (RNI 2.0), que contempla 1,320 puntos de acceso de conexión gratuita de Internet WiFi con una velocidad de Banda Ancha de 2 Megas para el usuario final, en sitios de interés público con 60% más de cobertura y la atención de un total de 229 corregimientos a nivel nacional.

En la Comisión Verificadora del Acto Público participaron representantes de las entidades miembro de la JAS, así como un representante de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá, asegurando la transparencia en el proceso de adjudicación.

La Licitación se llevó a cabo para suministrar Puntos de Acceso de Internet WiFi en tres regiones y un sistema para la administración de la Red, permitiendo así, una mayor participación de empresas de telecomunicaciones, dando como resultado, la adjudicación a las empresas Cable Onda, S. A., Cable & Wireless Panamá, S. A. y Liberty Technologies, Corp., por un monto total de B/. 21,600,000 para los próximos cuatro años, distribuidos de la siguiente manera:

Sistema de Administración de la Red:

Cable Onda, S. A., por el monto total de B/.3,807,000.00.



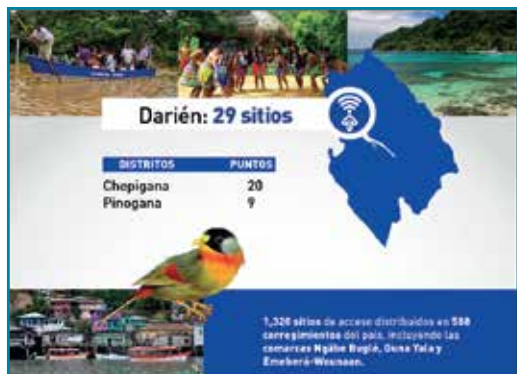
Para finales del año 2016 ya la Red contaba con más de 2.9 millones de usuarios registrados; y con la RNI 2.0, se busca incrementar en un 40% los usuarios que la utilizan mensualmente.

Con estos niveles de conectividad de Internet, Panamá alcanza mayores indicadores de cobertura y capacidad, tanto fija como móvil, siendo éstos, factores claves de infraestructura digital requeridas por los ciudadanos en la Sociedad de la Información y del Conocimiento para el desarrollo y la competitividad del país, tal cual se tiene contemplado en el Plan Estratégico de Gobierno y la Agenda Digital PANAMÁ 4.0 para el período 2014-19.

La firma de los contratos se dio con los diferentes proveedores en el mes de diciembre 2016.

El día 30 de enero se realizó una gira de pre inspección de sitios donde participaron representantes y técnicos de las empresas Cable Onda, Cable & Wireless Panamá y Liberty Technologies Corp., quienes efectuaron visitas a lugares donde actualmente se brinda el servicio de InternetParaTodos y nuevos puntos donde se colocará la infraestructura necesaria para la utilización gratuita de la herramienta tecnológica.

El Centro Educativo José María Barranco, la Escuela Secundaria Pedro Pablo Sánchez y el CEBG El Nazareno en La Chorrera; así como el Municipio, Centro Cultural y el Centro de Salud de Capira, fueron recorridos por personal de AIG y técnicos de las empresas proveedoras para conocer qué adecuaciones hay que efectuar para brindar el servicio de la RN12.0 según lo establecido en los contratos.



En abril de 2017 se entregaron las órdenes de proceder por B/. 21.6 millones a las empresas Cable Onda, S.A., Cable & Wireless Panamá, S.A. y Liberty Technologies, Corp., para la ejecución de la Red Nacional de Internet 2.0, que actualmente tiene una cobertura de 259 corregimientos a nivel nacional, logrando un 60% más cobertura y en regiones más apartadas.

El acto de entrega de orden de proceder se dio el día 3 de abril del 2017 en la Escuela Guillermo Endara Galimany con la participación del Excelentísimo Señor Presidente de la República Juan Carlos Varela Rodríguez.

Puntos de Acceso a Nivel Nacional

Provincia	Corregimientos Atendidos	Puntos de Acceso actual	Nuevos puntos	Total de puntos de acceso
Bocas del Toro	8	21	36	52
Chiriquí	47	72	154	211
Coclé	25	64	100	148
Colón	14	35	30	56
Comarca Emberá	2	0	3	3
Comarca Guna Yala	1	0	5	5
Comarca Ngábe Bugle	21	0	25	25
Darién	7	20	15	29
Herrera	12	50	22	56
Los Santos	10	69	13	66
Panamá	37	383	95	356
Panamá Oeste	18	62	37	94
Veraguas	27	53	61	99
Puntos por definir según crecimiento			120	120
Total General	229	829	716	1320



El 27 de octubre del 2017 Se anunció formalmente la puesta en marcha de la nueva Red Nacional de Internet 2.0 - "InternetParaTodos", programa que ofrece desde agosto de 2017, un total de 1,200 puntos de conexión gratuita de Internet WiFi en provincias y comarcas, con una velocidad de 2 megas para el usuario final en sitios de interés público, beneficiando al 80% de la población del país.

El anuncio se dio por parte del Presidente de la República, Juan Carlos Varela R., quien reafirmó en el evento de lanzamiento realizado en la Escuela Pedro Pablo Sánchez de La Chorrera, que la Red Nacional Internet 2.0, es uno los proyectos estratégicos más relevantes de conectividad en Panamá, debido a que impulsa la inclusión ciudadana, cumpliendo el compromiso del Gobierno Nacional de proveer el Internet como infraestructura básica y derecho humano para el desarrollo, marcando así un hito en Panamá y la región hacia la reducción de la brecha digital.

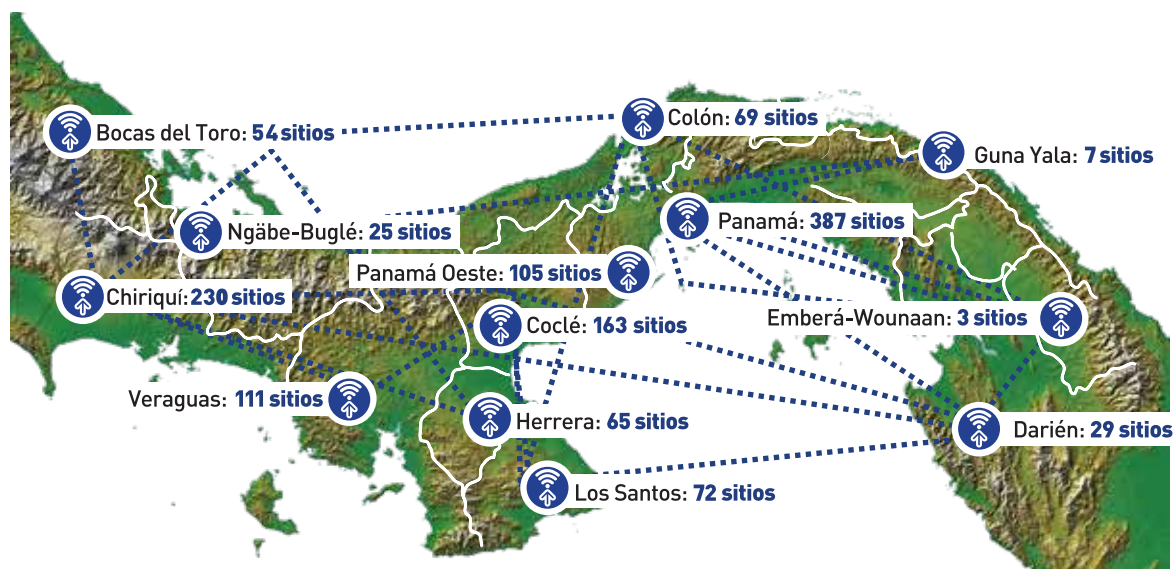


Para la implementación de la nueva Red Nacional de Internet 2.0 se desplegó más de 1,200 kilómetros de fibra óptica y se realizó ampliaciones de infraestructura de telecomunicaciones, con una novedosa arquitectura que permitió extender la red en tres regiones, para lo cual se contó con la colaboración de aproximadamente 36 entidades públicas.

Proceso de aceptación de Puntos de Acceso de la RNI2.0 durante más de tres meses con la colaboración de toda la institución y en conjunto con los proveedores, se realizaron las más de mil doscientas visitas de inspección de los puntos de acceso a lo largo de toda la República. La misma se realizó mediante una aplicación dentro del Sistema de Gestión de la Red, para la automatización del proceso y dejar el registro de todas las tareas.

La nueva Red Nacional de Internet 2.0, es una iniciativa contemplada en el Plan Estratégico de Gobierno y la Agenda Digital PANAMÁ 4.0 para el período 2014-2019. Este proyecto es gestionado por la Junta Asesora de Servicio y Acceso Universal, con recursos provenientes de los Fondos para el Desarrollo de Proyectos de Servicio y Acceso Universal y se estima contará con más de 350 mil usuarios mensuales.

Después de la implementación de los 1,200 Puntos de Acceso de la RNI2.0 iniciales durante la ejecución del proyecto se reciben múltiples solicitudes de sitios adicionales que fueron evaluados, y entre los meses de julio a diciembre del 2018 se aceptó el 10% de sitios adicionales de crecimiento del Proyecto. Contando a la fecha con 1,320 Puntos de Acceso cubriendo el 84% de la población total de la República.





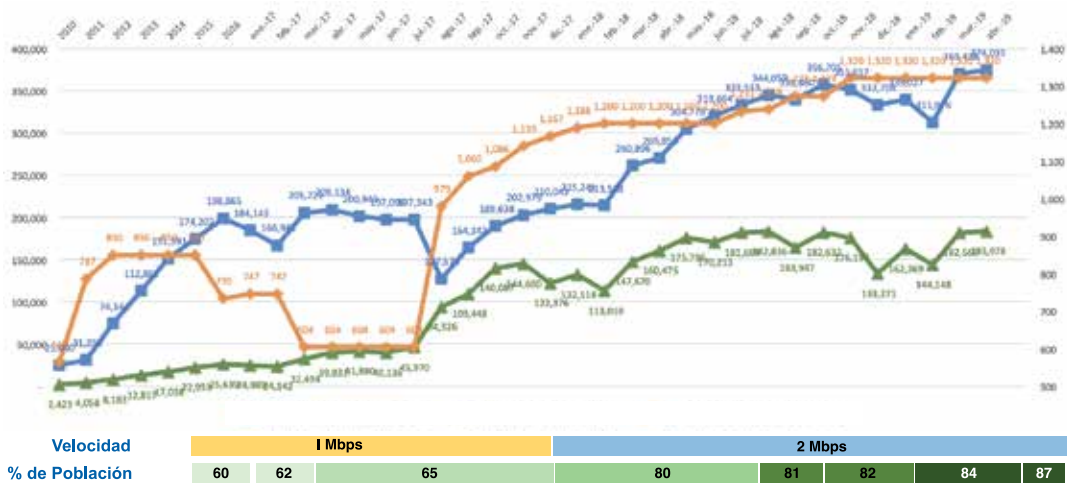
Gira día 26 de septiembre 2018-PA1171
C.E.B.G. JAIME ALBA en
Valleriquito en Los Santos



Gira 12 de Noviembre 2018 - PA1534
Escuela Mata Ahogado en
Los Llanitos de San Carlos



20 de noviembre de 2018 - PA1527
CEBG San José del Naranjal en
Toabré de Penonomé



MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE TELÉFONOS PÚBLICOS EN ÁREA DE DIFÍCIL ACCESO.

Amparado por el Artículo 20 de la Ley 29 del 2008, que dicta "Proyecto inicial de telefonía Pública", a partir de la entrada en vigor de la presente Ley, se considera como proyecto de Servicio y Acceso Universal el mantenimiento, la reparación y la operación de los teléfonos públicos operados actualmente por las empresas concesionarias, que se encuentren localizados en áreas rurales y de difícil acceso y que cumplan con los siguientes criterios:

1

Que se encuentren instalados en lugares o poblados donde no existan carreteras u otros medios de acceso vial.

2

Que se encuentren instalados en lugares donde no exista cobertura de la red de planta externa de cobre de las empresas proveedoras.

3

Que sean operados por medio de tecnologías y medios de transmisión y acceso distintos a la red de planta externa de cobre.



Comunidad de Bajo Grande,
El Harino, La Pintada, Coclé

2014 - 2015

Durante el año 2014 y 2015, La Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG) y la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) como Entidad Reguladora, se inició la gira de inspección y funcionamiento de 248 teléfonos públicos instalados en áreas rurales y de difícil acceso con el fin de verificar que cumplan con lo que estipula la Ley No. 59 de 2008. Durante el año se verificaron los teléfonos públicos instalados en las provincias de Chiriquí, Bocas del Toro y la comarca Ngäbe Buglé.

2016

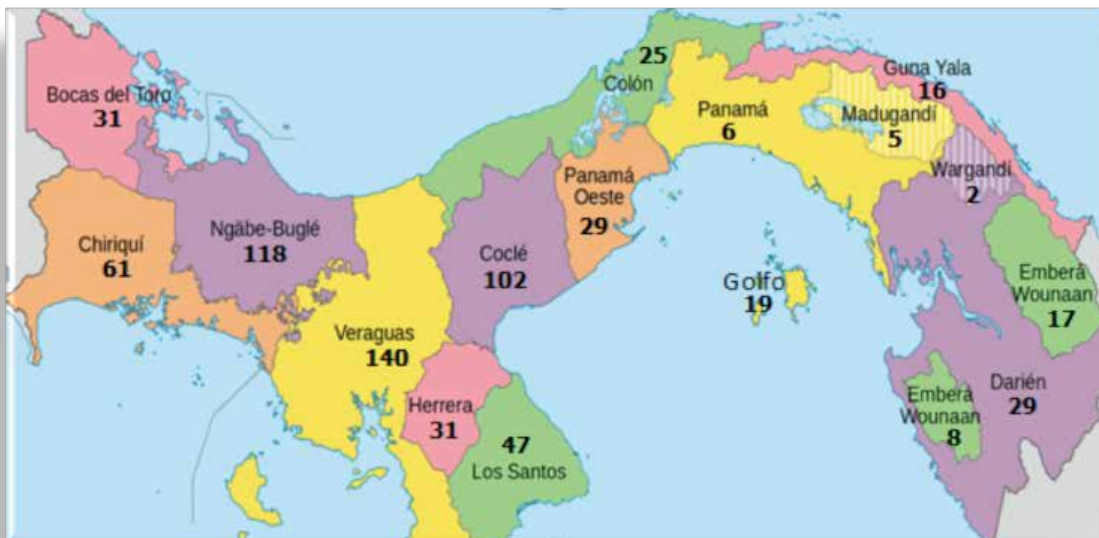
Se continúa con la gira de inspección y se visitan 297 teléfonos públicos rurales que cuentan con servicio de acceso a Internet gratuito WiFi, brindando un servicio de valor agregado de telecomunicaciones a las comunidades beneficiadas, en éstas zonas apartadas del país.

2017

La AIG en conjunto con la ASEP, como entidad reguladora, culminaron la gira de inspección y funcionamiento, visitando los 132 teléfonos públicos restantes definidos en el Proyecto. En el año 2017 se finaliza la inspección con los siguientes resultados:

PROVINCIA / COMARCA	TELÉFONOS PÚBLICOS INSPECCIONADOS	TELÉFONOS QUE NO CUMPLEN CON EL ARTÍCULO 20 DE LA LEY 59/2008	TELÉFONOS QUE CUMPLEN CON EL ARTÍCULO 20 DE LA LEY 59/2008
Bocas del Toro	31	9	22
Chiriquí	61	21	40
Coclé	102	29	73
Colón	25	2	23
Comarca Emberá -Wounaan	36	0	36
Comarca Guna Yala	23	1	22
Comarca Ngäbe Buglé	118	11	107
Darién	18	2	16
Golfo	19	0	19
Herrera	31	1	30
Los Santos	47	21	26
Panamá	6	1	5
Panamá Oeste	29	12	17
Veraguas	140	11	129
Teléfonos inspeccionados	686	121	565
%		18%	82%

Con este resultado se aprobó mediante la Resolución No. 7 de 2018 Suspender el financiamiento, con cargo al Fondo para el Desarrollo de Proyectos de Servicio y Acceso Universal, de los costos asociados al mantenimiento, reparación y operación de ciento veintiún (121) teléfonos públicos, que dejaron de cumplir con los criterios del artículo 20 de la Ley 59 del 11 de agosto del 2008, del Proyecto de Telefonía Pública operado por la Empresa concesionaria CABLE & WIRELESS PANAMA, S.A.



Mapa de ubicación de Teléfonos Públicos Rurales instalados por provincia

PROYECTO DE REEMPLAZO DE TELÉFONOS PÚBLICOS RURALES (TPR)

Mediante Resolución No. 7 de 2 de octubre de 2015, se asigna la ejecución del Proyecto para el remplazo de ciento cuarenta y cuatro (144) teléfonos públicos en áreas rurales y de difícil acceso, con nuevas tecnologías y/o modificación de sus estructuras, proporcionando servicios de internet a cincuenta (50) sitios nuevos y la instalación de servicio en diez (10) nuevos sitios y cuyo Contrato 01-2016 fue refrendado el 17 de junio de 2016, suscrito entre la Junta Asesora de Servicio y Acceso Universal y la Empresa Cable & Wireless Panamá, S.A.

El Proyecto de remplazo de teléfonos públicos localizados en áreas rurales y de difícil acceso que por motivos de obsolescencia tecnológica o que no se encuentran en condiciones de servir como plataforma para permitir el acceso a la red de Internet, concluyó a finales del primer semestre de 2017. La inversión total del Proyecto asciende a la cifra de B/1,799,946.44.

A continuación, se detalla la cantidad de sitios rurales y de difícil acceso beneficiados con el proyecto:

Provincia	Actualización tecnológica e infraestructura	Nuevas comunidades	Internet gratis Nuevos
Bocas del Toro	21	6	9
Chiriquí	13		4
Coclé	16	2	1
Colón	3		
Darién	24		9
Herrera	8		3
Los Santos	4		2
Panamá Oeste	11		3
Panamá	10	1	4
Veraguas	34	1	15
Total	144	10	50

PROYECTO DE TELÉFONOS PÚBLICOS RURALES (TPR) E INTERNET A 132 ESCUELAS EN LA COMARCA NGÄBE BUGLÉ

La ejecución del Proyecto de Servicio de Telefonía Pública e Internet a 132 sitios escolares en la Comarca Ngäbe-Buglé, fue asignado en octubre de 2015 y el Contrato 02-2016 fue suscrito entre la Junta Asesora de Servicio y Acceso Universal y la Empresa Cable & Wireless Panamá, S.A. La inversión total asciende a B/.2,709,687,12, y su implementación concluyó a mediados del año 2017 en los siguientes corregimientos de la comarca:



CORREGIMIENTOS COMARCA NGÄBE-BUGLÉ	COMUNIDADES	CANTIDAD DE TELÉFONOS INSTALADOS
KANKINTÚ	10	44
MÜÑÁ	15	62
NÜRÜM	10	26
TOTAL	35	132

PROYECTO DE TELEFONÍA MÓVIL RURAL EN VARIAS COMUNIDADES

La Junta Asesora de Servicio y Acceso Universal por conducto de la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental convocó al Acto público Número: 2012-1-98-0-99-LP-000095, que tiene como objetivo: "Implementar la extensión de la infraestructura de telefonía móvil celular (107) o el servicio de comunicaciones personales (106) en las zonas geográficas rurales definidas, con cargo al Fondo de Servicio y Acceso Universal".



Reunión de la Junta Asesora de Servicio y Acceso Universal Integrada por representante de la ASEP, MIDES, SENACYT y AIG.

Este proyecto se realiza para expandir la cobertura de Infraestructura de Telecomunicaciones y Servicio de Telefonía Móvil (voz y datos) en áreas rurales y de difícil acceso, donde comercialmente no es rentable la inversión para los operadores desplegar infraestructura y exista población suficiente para que la misma sea financieramente sostenible en el tiempo.

Las seis comunidades beneficiadas por el Proyecto son las siguientes:

COMUNIDAD	PROVINCIA	DISTRITO	CORREGIMIENTO	POB. DEL CORREGIMIENTO (según censo 2010)	POBLACIÓN (según censo 2010)	LATITUD	LONGITUD
Puerto Piña	Darién	Chepigana	Puerto Piña	1,113	883	7°35'0,58"N	78°10'39,41"O
Chimán	Panamá	Chimán	Chimán	1,205	337	8°43'02,45"N	78°38'00,41"O
Kusapín	Comarca Gnabe Buglé	Kusapín	Kusapín (Cabecera)	3,080	1,408	9°10'48,01"N	81°53'24,00"O
Playón Chico o Ukupseni	Comarca Guna Yala	El Porvenir	Aligandí	11,644	1,849	9°18'49,60"N	78°13'51,61"O
Cartí Ustupu	Comarca Guna Yala	San Blas	Narganá	14,060	927	9°26'35,10"N	78°58'41,70"O
Sambú	Darién	Chepigana	Sambú	931	653	8° 1'30,48"N	78°12'36,89"O

Con el contrato No. 11-2013 la Junta Asesora de Servicio y Acceso Universal y la empresa Digicel Panamá acuerdan la Ejecución del Proyecto de Servicio y Acceso Universal, para implementar la extensión de la infraestructura de telefonía móvil celular (107) o el servicio de comunicaciones personales (106) en las zonas geográficas rurales de Playón Chico (Ukupsení) y Cartí.

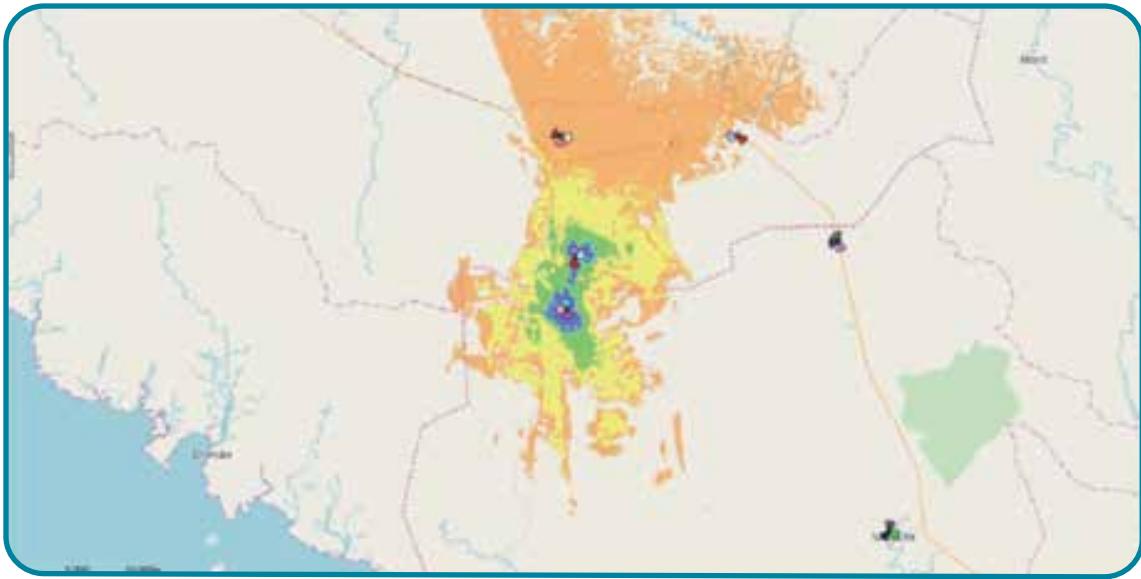
La inversión de este contrato en obras civiles, equipos radiantes y la operación, administración o mantenimiento del Proyecto por un período de 12 meses asciende a B/.843,374.00, del cual durante el año 2015 La Junta Asesora reconoció a la empresa Concesionaria la totalidad de este contrato.

Con el contrato No. 12-2013 la Junta Asesora de Servicio y Acceso Universal y la empresa Cable & Wireless Panamá, acuerdan la Ejecución del Proyecto de Servicio y Acceso Universal, para implementar la extensión de la infraestructura de telefonía móvil celular (107) o el servicio de comunicaciones personales (106) en las zonas geográficas rurales de Puerto Piña, Chimán, Kusapín y Sambú. La inversión de este contrato en obras civiles, equipos radiantes y la operación, administración o mantenimiento del Proyecto por un período de 12 meses asciende a B/.1,925,946.00, del cual durante el año 2015 La Junta Asesora reconoció a la empresa Concesionaria la totalidad de este contrato.

PROYECTO TELEFONÍA MÓVIL RURAL PLATANILLA, RÍO CONGO ARRIBA, DARIÉN

Mediante la Resolución No. 5 de 2 de mayo de 2017 se asigna la Ejecución del Proyecto de Servicio y Acceso Universal de Telefonía móvil rural a la comunidad de Platanilla, corregimiento de Río Congo Arriba, Provincia de Darién, para implementar la extensión de la infraestructura de telefonía móvil celular (107) o el servicio de comunicaciones personales (106) con tecnologías no inferior a 3G. Gracias a este Proyecto y por la altura en que se ubicarán éstas torres, también se verán beneficiadas las comunidades de Punta Alegre, Nuevo Tonosí y Río Arenal.

El 4 de enero de 2018 se formaliza el Contrato No. 01-2017 entre Telefónica Móviles Panamá, S.A. y la Junta Asesora de Servicio y Acceso Universal. El 12 de enero de 2018 se culmina la ejecución de este Proyecto. Gracias a este proyecto la empresa pudo bajo su propia inversión, instalar una nueva radio base de telefonía móvil en el sitio de repetición financiado por el Fondo de Servicio y Acceso Universal beneficiando más comunidades en la zona.



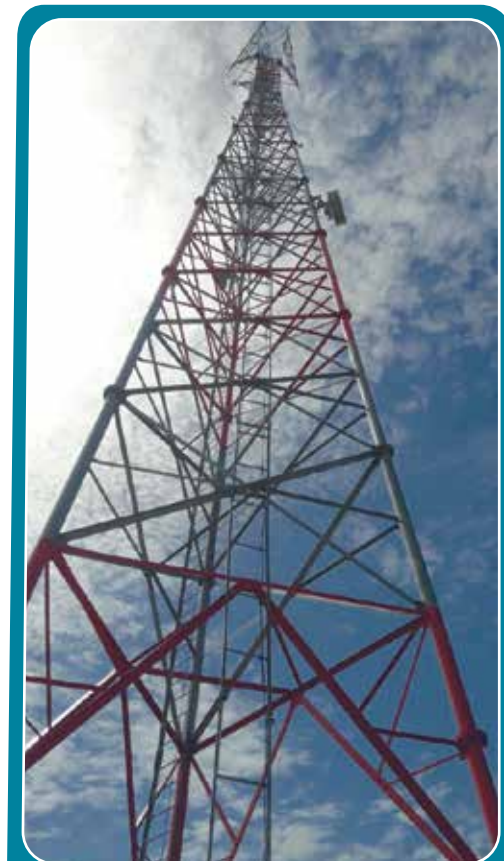
Zonede Platanilla, Río Congo Arriba, Darién

**Valoración Económica:
Total B/.481,016.78**

**Duración del Proyecto:
24 semanas**

**Población beneficiada estimada:
1,942 habitantes**

**Estado Actual:
Finalizado.**



Infraestructuras financiadas

PROYECTO DE EXTENSIÓN DE TELEFONÍA MÓVIL RURAL DISTRITO DE MARIATO

Mediante Resolución 7 del 30 de agosto de 2017 y formalización mediante contrato 01-2018 PROVINCIA DE VERAGUAS. entre la empresa CLARO PANAMA, S.A. y la Junta Asesora de Servicio y Acceso Universal, se contrata la Prestación del Servicio de Voz y Datos con Tecnología UMTS (3G) a desarrollarse específicamente en la zona rural del Distrito de Mariato, Provincia de Veraguas. El proyecto se divide en dos fases:

FASE 1

Brindar cobertura en los poblados de Torio, Mata Oscura, Residencial Orillas Encantadas y Playa Morrillo.

FASE 2

Brindar cobertura en el poblado de Arenas de Quebro (esto implica sitio repetidor intermedio cerro El Salto).





Valoración Económica:
Total B/.912,980.87

Duración del Proyecto:
24 meses

Población beneficiada estimada:
5,554 habitantes

Estado actual:
Finalizado.

PROYECTO CONECTANDO Y TRANSFORMANDO DARIÉN

La Junta Asesora de Servicio y Acceso Universal aprobó mediante resolución N°5 de 28 de marzo de 2018, el proyecto **“CONECTANDO Y TRANSFORMANDO AL DARIEN, TRANSPORTE Y ACCESO DE TELECOMUNICACIONES E INTERNET EN ÁREAS DE DIFÍCIL ACCESO DE LA PROVINCIA DE DARIÉN”** y se concretó mediante el refrendo del contrato N°02-2018 con el proveedor Cable & Wireless Panamá, S.A., el mismo tiene como objetivo la instalación de una nueva red de transporte de telecomunicaciones vía enlaces microondas terrestres para cubrir ocho (8) comunidades: **El Real, Río Congo, Unión Choco, Boca de Cupe, Cucuntí, Agua Buena, Punta Alegre y Puente Yape;** brindando servicios de WiFi público y teléfonos públicos para los ciudadanos así como enlaces para el uso de entidades gubernamentales por un monto de hasta B/.,3,325,896.05.

Comprende la instalación de una nueva red de transporte vía enlaces de microondas de alta capacidad y sistemas de acceso Punto-Multipunto (P2MP) terrestre, para prestar en las comunidades seleccionadas, los servicios de:

- Macro y Micro cobertura Wi-Fi Pública de 10 Mbps simétricos
- Teléfonos públicos, y
- Enlaces de datos simétricos de 5 Mbps dedicados para las entidades gubernamentales

#	Sitios	Enlaces de datos para Entidades Gubernamentales	Teléfonos Públicos Monederos	Acceso de Wi-Fi Comunitario
1	El Real	4	5	1
2	Río Congo	1	1	1
3	Unión Chocó	2	1	1
4	Boca de Cupe	4	2	1
5	Cucunatí	3	2	1
6	Agua Buena	1	1	1
7	Punta Alegre	1	2	1
8	Puente Yape	2	1	1
TOTALES		18	15	8

El día 12 de noviembre 2018 un equipo de técnicos de AIG, Ricardo Moreno, Pablo Ruidiaz y Nayreth González en conjunto con CWP visitaron Utivé para verificar en maqueta que el diseño propuesto funciona de manera correcta.

Se realizaron 4 giras de inspección para verificar en sitio la construcción de infraestructura, equipos y servicio finalizando en Mayo del 2019.





Valoración Económica:
B/3,325,896.05

Duración del Proyecto:
24 meses

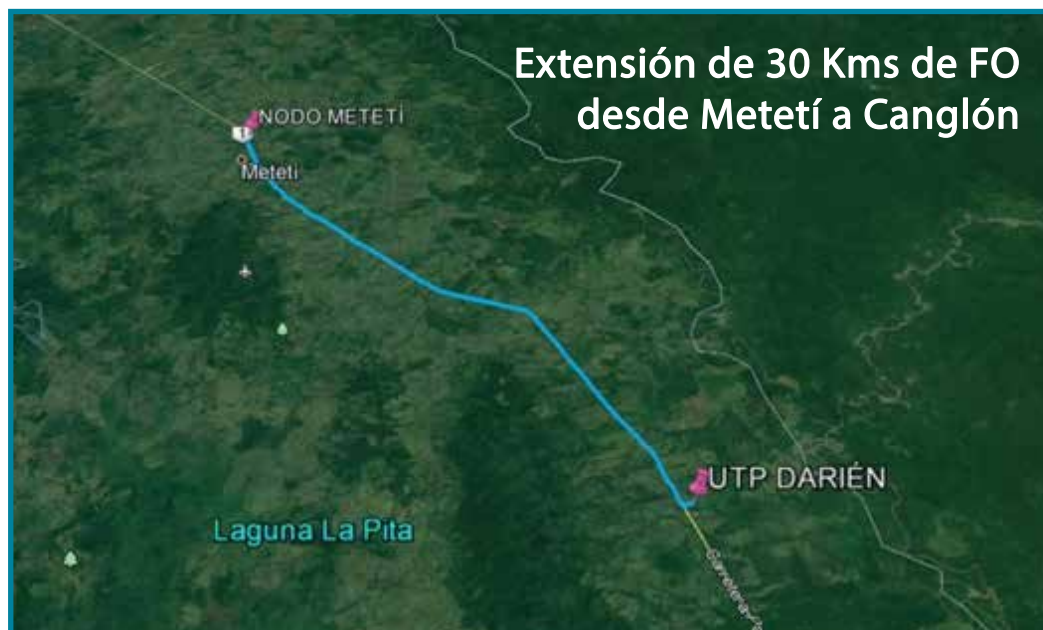
Población beneficiada estimada:
11,096 habitantes

Estado actual:
Finalizado.

DOS PROYECTOS DE EXTENSIÓN DE FIBRA ÓPTICA

La Junta Asesora de Servicio y Acceso Universal aprobó mediante resolución No. 2 de 28 de marzo de 2018 y se formalizó el contrato 04-2018, los proyectos para la Extensión de Red de Fibra Óptica de 45KM desde San Félix a Llano Tugrú Comarca Ngäbe Buglé y la Extensión de red de Fibra Óptica de 30 KM desde Metetí a Canglón, Provincia de Darién, presentados por la Empresa Ufinet Panamá, S.A.

Los cuales detallamos a continuación:



Metetí - Canglón (UTP Darién)

El despliegue de 30 KMS de Fibra Óptica desde Matetí a Canglón, brinda la oportunidad de ofrecer conectividad de banda ancha a esta zona y migrar sitios que actualmente se están sirviendo a través de la tecnología satelital para Entidades Gubernamentales (Red Nacional de Internet y Red Nacional Multiservicios). Adicional a esto, se brindará la facilidad de entregar un enlace de datos para la Universidad Tecnológica en Darién/Instituto Agroforestal, en donde se dictan clases de agronomía y a futuro se desea dictar clases de maestrías y postgrados virtuales para profesionales del área.

Esta expansión resolverá dos retos dentro de la República de Panamá: conectar a través de Banda Ancha rincones del país que no son atractivos financieramente para el sector privado y aumentar la calidad de la conectividad en estas zonas cuya demanda crece a un ritmo exponencial, ayudando así a las áreas comarcales a su desarrollo.

Valoración Económica: Total B/.108,916.00

Duración del Proyecto: 6 meses

Población beneficiada estimada: 11,405 habitantes

Estado actual: Finalizado.

Extensión de 45 Kms de FO desde San Félix – Llano Tugrí



San Félix - Hato Chamí - Llano Tugrí

El proyecto de interconexión de 45 KMS de San Félix - Hato Chamí hasta Llano Tugrí, expandirá la Fibra Óptica en la comarca Ngäbe Buglé, específicamente hacia Llano Tugrí, en donde el Gobierno Nacional está invirtiendo para impulsar el desarrollo de esta región. Con la llegada de la banda ancha a la zona, se migrarán sitios que actualmente se están sirviendo a través de la tecnología satelital para Entidades Gubernamentales (Red Nacional de Internet y Red Nacional Multiservicios).

Con este tendido los habitantes de estas Áreas de interés social disfrutarán de servicios de Telecomunicaciones similares en calidad de servicio a los de cualquier ciudadano de la capital del país. La motivación de éste proyecto es de expandir la cobertura de red de Fibra Óptica en Áreas de interés social para incentivar la inversión de infraestructura de telecomunicaciones en estos sectores remotos. Los operadores de telecomunicaciones podrán utilizar el tendido de Fibra Óptica para ofrecer servicios de voz, datos, Internet, etc.

Valoración Económica: Total B/. 134,500.00

Duración del Proyecto: 6 meses

Población beneficiada estimada: 23,392 habitantes

Estado actual: Finalizado.

PROYECTO DE INTERNET PARA ESCUELAS DE DIFÍCIL ACCESO

La Junta Asesora de Servicio y Acceso Universal aprobó mediante resolución N° 4 de 28 de marzo de 2018 a CABLE ONDA, S.A., el Proyecto de Expansión de Fibra óptica de 200 Km de internet simétrico de 50 Mbps a once (11) escuelas en áreas de difícil acceso, permitiendo al país disminuir la brecha digital en las áreas detalladas en éste proyecto. Estas escuelas y/o colegios se encuentran ubicadas en áreas difícil acceso, la cual permitirá impactar alrededor de 38,508 habitantes dentro de la comunidad y un total de 1,402 de estudiantes.

El tramo en expansión en fibra (200 kilómetros) contemplado para servir a las escuelas y/colegios seleccionados, permitirá beneficiar a comercios, instituciones gubernamentales y a la comunidad en general.

Un Acceso de Banda Ancha, entregado acceso en fibra óptica o Wireless garantizando educación sin interrupciones.

Internet simétrico de 50Mbps, a 11 escuelas ubicadas en diferentes sitios a nivel nacional, con acceso vía WiFi, acceso a internet inalámbrico en un salón de cada escuela.

Las 11 escuelas contempladas en el Proyecto son:

ESCUELAS/COLEGIOS	PROVINCIA/CORREGIMIENTO	POBLACIÓN	MATRÍCULA
Escuela Juan Gil	Panamá / San Martín	4410	59
Escuela Las Filipinas, Caimito	Panamá Oeste / Capira	5307	20
Escuela El Manglarito	Panamá Oeste / Sorá	1635	25
Escuela Las Yayas	Panamá Oeste / La Chorrera	2552	19
Escuela Playa Leona	Panamá Oeste / Playa Leona	8442	122
Escuela La Pita	Panamá Oeste / La Ermita de San Carlos	1571	23
Escuela La Laguna	Panamá Oeste / La Laguna	1132	127
I.P.T. Omar Torrijos Herrera	Coclé / El Copé	1425	198
I.P.T. Tonosi, Los Santos	Los Santos / El Cacao	1042	415
I.P.T. Gil Betegon Martinez	Colón / Donoso	9671	250
I.P.T. Agroforestal Alto De Piedra	Veraguas / Alto de Piedra	1318	144
TOTAL		38505	1402

Capacitaciones en uso general de internet, herramientas de búsqueda y seguridad en la red, está enfocado a que maestros y estudiantes conozcan el uso del internet como herramienta de trabajo, permitiendo así transmitir los conocimientos a futuras generaciones.

- Acceso a internet protegido, mediante la aplicación de políticas de filtrado de contenido.
- Soporte 24x7x365 días del año sobre la infraestructura

El MEDUCA reconoce el interés y compromiso de continuidad de los servicios entregados una vez el proyecto haya cumplido el año activo de los servicios.

Valoración Económica: Total B/.1,294,414.72

Duración del Proyecto: 16 meses

Población beneficiada estimada:
Habitantes dentro de la comunidad: 38,508
Estudiantes: 1,402

Estado actual: Infraestructura entregada faltan la capacitación en 2 centros educativos.



PROYECTO CONECTIVIDAD Y COMPETENCIAS LABORALES

La Junta Asesora de Servicio y Acceso Universal aprobó a CLARO PANAMA, S.A. mediante resolución N° 6 de 28 de marzo de 2018, el proyecto de Conectividad y Competencias Laborales, con la finalidad de facilitar el acceso de contenidos educativos a sectores vulnerables, en cuarenta y ocho (48) centros educativos en las Provincias de Panamá, Panamá Oeste y Colón, con una duración inicial de doce (12) meses y suministrará mil quinientas (1500) Tabletas que operen con tecnología LTE y UMTS, con sus respectivos paquetes de datos con capacidad de 2Gb, cumpliendo así con lo dispuesto en los numerales 1, 2 y 4 del artículo 10 de la Ley 59 de 2008 y adicionalmente, el Ministerio de Educación ha presentado una nota de acompañamiento para sostenibilidad del Proyecto.

Con este proyecto se facilitará el acceso a contenidos educativos variados y gratuitos a sectores vulnerables, sin distinción de sexo ni de creencia religiosa, que en la actualidad no cuentan con una oferta accesible, aportando contenidos de interés y que permitan aplicar los conocimientos adquiridos en pasantías propiciadas con la participación estatal, de forma tal se termine la educación de personas que desertaron la escuela y que no cuentan con un medio para ganarse el sustento de forma digna. Todo esto sin duda mejorará la situación social y económica de quienes completen los cursos. Otro aspecto a destacar es la Certificación que obtendrán los estudiantes y la medición que se hará de los conocimientos adquiridos, aspecto previsto en el contenido que desarrolla **CAPACÍTATE PARA EL EMPLEO**. Los estudiantes certificados, que completen satisfactoriamente las "pasantías" tendrán la oportunidad de mejorar la economía de sus familias, influyendo directamente en el desarrollo de nuestro país.

El proyecto contempla realizar alianzas estratégicas para su eficaz desarrollo mediante convenios con el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, Ministerio de Educación, Ministerio de Gobierno, Ministerio de Seguridad, y la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología.

Valoración Económica: B/.728,534.00

Duración del Proyecto: 12 meses

Estudiantes beneficiados: 9,000 aproximadamente

**Estado actual:
En ejecución con un 30% de avance en
la implementación de las aulas digitales.**

PROYECTO EXTENSIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TELEFONÍA MÓVIL EN GUNA YALA- MULADUB, TUBUALA

La Junta Asesora de Servicio y Acceso Universal aprobó mediante resolución N° 9 de 23 de noviembre de 2017, el proyecto presentado por la empresa Telefónica Móviles Panamá, S.A., para implementar la extensión de la infraestructura de Telefonía Móvil celular (107), en el corregimiento de Tubuala, Comarca Guna Yala, específicamente hacia las comunidades Muladup, Mulatupo, Sasardi, Mamimulo, Isla Pino y Coetupo que incluyen por un (1) año repuestos, combustible y el mantenimiento preventivo y correctivo del Proyecto.

En la Propuesta el operador indica que la Fundación Telefónica Panamá, en conjunto con el Ministerio de Educación y el Gobierno Tradicional Guna Yala, desarrollarán un programa encaminado a brindar formación virtual y acompañamiento en el uso de su plataforma digital de contenidos tecnológicos y de innovación a docentes de la Comarca, por un período de 2 años, con el objeto de mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje a través de contenidos actuales y pertinentes a la era digital.





Valoración Económica:
Total B/. 1,334,155.00

Duración del Proyecto:
39 meses

Población beneficiada estimada:
10,000 habitantes

Estado actual:
En ejecución con un avance del
90% en el despliegue de
infraestructura.

PROYECTO EXTENSIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TELEFONÍA MÓVIL EN GUNA YALA, PUERTO OBALDÍA

La Junta Asesora de Servicio y Acceso Universal aprobó mediante resolución N° 3 de 28 de marzo de 2018, el proyecto presentado por la empresa Telefónica Móviles Panamá, S.A., el cual tiene por objeto brindar servicio móvil y banda ancha en la Comarca Guna Yala, particularmente en Puerto Obaldía, para la expansión de tres puntos de transmisión, una radio base, costos operativos y mantenimiento.



Con este Proyecto se busca aprovechar la economía de escala que genera el backbone de transporte que se está construyendo a lo largo de la Comarca Guna Yala, para extender la red de telecomunicaciones 3G, e incorporar así a otras comunidades cuya población tendrá acceso al servicio móvil y, adicionalmente, brindar respuesta a las reiteradas solicitudes de algunos estamentos de seguridad nacional (SENAN Y SENAFRONT) que por razones de seguridad nacional requieren de cobertura móvil en dichas áreas, particularmente en Puerto de Obaldía.

Valoración Económica Total: B/.283,034.00

Duración del Proyecto: 27 meses

Población beneficiada estimada: 909 habitantes

Estado actual: En ejecución con un avance del 90% en el despliegue de infraestructura.

Proyectos	Operador	Período	Inversión	Población	Estado
Mantenimiento de teléfonos públicos rurales 523 + 276 con Internet WiFi	CWP	Anual 2018	3,356,962.75		100%
Reemplazo de 144 Teléfonos Públicos en áreas rurales y de difícil acceso	CWP	2017	1,799,946.44		100%
Instalación de 132 Teléfonos Públicos Rurales con acceso a Internet en la Comarca Ngäbe Buglé	CWP	2017	2,709,687.12		100%
Extensión de Telefonía Móvil en PLATANILLA, Darién	Telefónica	6m	481,016.78	1,942	100%
Extensión de Telefonía Móvil en MARIATO, Veraguas	Claro	24m	912,980.87	5,554	95%
Conectando y Transformando Darién (EL Real, Río Congo, Unión Chocó, Boca de Cupé, Cucunati, Agua Buena, Punta Alegre y Puente Yape)	CWP	24m	3,325,896.05	11,096	95%
Internet para 11 escuelas de rurales	CableOnda	16m	1,294,414.72	38,508	90%
Extensión de Red de Fibra Óptica de 45KM desde San Félix a Llano Tugrí Comarca Ngäbe Buglé y la Extensión de red de Fibra Óptica de 30 KM desde Metefí a Canglón, Provincia de Darién	Ufinet	6m	243,416.00		95%
Extensión de Telefonía Móvil en Guna Yala (Muladub y Puerto Obaldía)	Telefónica	24m	1,617,189.00	10,000	90%

ECTATE
etparatodos.gob.pa
WiFi Gratis
**RED NACIONAL
INTERNET 2.0**
Consultas: 800-2117
Ministerio de Educación
Superior y Tecnología

